



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Resolución N° 5764

MENDOZA, 13 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO el EX-2025-05202868-GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita el Concurso de Traslado Definitivo Docente 2026 en la Modalidad Educación Especial; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Concurso se encuentra reglamentado por la RESOL-2025-4366-E-GDEMZA-DGE y su rectificativa parcial, RESOL-2025-4707-E-GDEMZA-DGE;

Que la RESOL-2025-4366-E-GDEMZA-DGE, en su Artículo 3ro. determina la emisión de Resolución Ampliatoria con los cargos vacantes producidos al 31 de agosto de 2025;

Que se incorpora al expediente del orden 17 al 21, los reportes de cargos vacantes informados por los/as Directivos de Escuelas de Educación Especial, avalados por los Inspectores Técnicos Seccionales correspondientes, así como también las rectificativas informadas;

Que en orden 79, 85, 89, 94, 99 y 102 del EX-2025-01583300-GDEMZA-MESA#DGE, se incorporan las resoluciones de Apertura por Cierre solicitadas por necesidad de servicio educativo, con fecha de aplicación el día 01 de febrero de 2026, RESOL-2025-60-E-GDEMZA-DEE#DGE, RESOL-2025-63-E-GDEMZA-DEE#DG, RESOL-2025-64-E-GDEMZA-DEE#DG, RESOL-2025-69-E-GDEMZA-DEE#DGE, RESOL-2025-70-E-GDEMZA-DEE#DGE, RESOL-2025-71-E-GDEMZA-DEE#DGE cuyos cargos se incorporan al presente ofrecimiento bajo su nueva denominación;

Que no existe impedimento legal para acceder a lo requerido, a tenor de lo dispuesto por los Artículos 77° y 78° de la Ley N° 9003 - de Procedimiento Administrativo -;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro. - Dispóngase la ampliación de la RESOL-2025-4366-E-GDEMZA-DGE y su rectificativa parcial RESOL-2025-4707-E-GDEMZA-GDE incorporando los cargos vacantes de Maestro/a de Grado, Maestro/a de Materias Especiales, Maestro/a de Formación Profesional y Equipos Técnicos, obrantes en ANEXO ÚNICO como archivo embebido de la presente, para ser ofrecidos en el Concurso de Traslado Docente Definitivo 2026 de la Modalidad Educación Especial.

Artículo 2do.- Publíquese en Boletín Oficial y comuníquese a quienes corresponda.

LIC. TADEO GARCÍA ZALAZAR



NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este Aviso Oficial se publican en el siguiente link: [Anexo](#) o podrán ser consultados en la edición web del Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza www.boletinoficial.mendoza.gov.ar

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
14/10/2025	32454